

OCTOGÉSIMA SÉPTIMA REUNIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE RADIO SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 11:30 horas del día 23 de Agosto de 2019, en la Sala de Juntas de Radio Sonora, ubicada en Obregón # 46, Col. Centro, de esta ciudad, dio inicio la Octogésima Séptima Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, estando presentes el Lic. Gizella Valencia Valenzuela, Secretaria Particular de la Secretaría Técnica y de Atención Ciudadana, en representación de la C. Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Gobernadora del Estado de Sonora y Presidenta del H. Junta Directiva de Radio Sonora, Lic. Raúl Rentería Villa, Director General del Boletín Oficial y Archivo del Estado, en representación del Secretario de Gobierno, Lic. Miguel Ernesto Pompa Corella; Lic. David Palafox Celaya, Subsecretario de Política Educativa y Participación Social de la SEC, en representación del Secretario de Educación y Cultura, Prof. José Víctor Guerrero González; Lic. Tomás Chávez Muñoz, Director de Organismos de la Secretaría de Hacienda, Coordinador de Enlace Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, representante del Secretario de Hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos; Ing. Gonzalo Moreno Noriega, Director General de Administración de FIDESON, en representación del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada; Lic. Antonio Samaniego Russo, Director General de Producción de Radio y Televisión de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social, en representación de la Lic. Ivone Patricia Andrade Zepeda, Coordinadora Ejecutiva de Comunicación e Imagen Gubernamental; Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica y Directora General de Radio Sonora; C.P. Francisco David Rico Amarillas, Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora y C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora; bajo el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia
- II. Verificación de Quórum Legal por parte del Comisario
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día
- IV. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior
- V. Informe del Director General
 - a) Informe de Actividades realizadas al 30 de junio de 2019.
 - b) Seguimiento de Acuerdos anteriores.
 - c) Estados Financieros al 30 de junio de 2019.
 - d) Avance en el Cumplimiento de las Metas PA al 30 de junio de 2019.
 - e) Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al 30 de junio de 2019.
 - f) Informe del Cumplimiento de las Normas de Austeridad para la Administración y Ejercicio de los Recursos.
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora.
- VII. Informe del Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de Radio Sonora
- VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos.
 - a) Solicitud de Autorización de Contratos de servicios 2019
- IX. Asuntos Generales
- X. Resumen de Acuerdos Aprobados
- XI. Clausura

Desahogo del Orden del Día.

En uso de la palabra, la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, da la bienvenida a los asistentes.

En el **Punto I**, se pasó **Lista de Asistencia** por la C. Lic. María Elena Verduzco Chaires, siguiendo el **Punto Numero II, Verificando el Quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora**, el C. Fernando Armenta Cota, declarando la existencia legal del quórum.

Se solicitó autorización para que estén presentes el Director de Administración Lic. Juan Carlos Quijada, el Subdirectora de Recursos Financieros C.P. Alejandro Valenzuela Martínez y la Asistente de la Dirección General, C.P. Norma Valenzuela Córdova.

Se procedió a dar lectura al **Punto Número III** referente a la aprobación del orden del día, quedando aprobado por unanimidad.

Siguiendo con el orden del día, en su **Punto No. IV, Lectura del Acta de la Sesión anterior**, presentándose acta de la 86 Junta Directiva, la cual fue enviada para revisión y firma de los asistentes, obviando la lectura de la misma, aprobado por unanimidad.

En el **Punto No. V, Informe de la Directora General de Radio Sonora**, Lic. María Elena Verduzco Chaires, presentó la información correspondiente a:

a) Informe de Actividades Realizadas al 30 de junio de 2019.

ABRIL

Damos Inicio con la temporada de Noches de Plaza con la Tambora Ritmo Express en la plaza Bicentenario, seguido con los Reyes del Pueblo y los Reyes del Ritmo.

Salimos nuevamente de las instalaciones con el Programa "Somos Ciencia" desde las Instalaciones del ITH, Celebración del día del niño en coordinación con el DIF Estatal con una muestra de talento infantil, desde las instalaciones del Parque Infantil y la segunda emisión de Noticias Radio Sonora.

MAYO

Seguimos con las Actividades de Noches de Plaza con los grupos. Los Chicos de la Cumbia, Banda San Bosqueña, Banda Santa Cecilia y la Brazza Norteña.

Asistimos en calidad de vicepresidenta de la Mesa Directiva a la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la Red México, llevada a cabo en Chetumal, Quintana Roo del 07 al 11 de Mayo de 2019.

Sostuvimos reunión con funcionarios de IFETEL para dar seguimiento a trámites pendientes con estación XHNAV-FM (Navojoa) la cual nos fue autorizado el cambio de ubicación, logrando con ello llegar al 98.5% del territorio habitado, llegando a Etchojoa, Huatabampo y mas de mil comunidades rurales del Valle del Mayo.

Referente al Consejo Ciudadano, ya se logró la preaprobación del total de los trámites, en el mes de septiembre se presenta al Pleno del IFETEL.

b) Seguimiento de Acuerdos Anteriores.

De los acuerdos anteriores pendientes, a la fecha se encuentran autorizados.

III/86JDRS-2019.

Solicitud de Autorización de la Cuenta Pública 2018, así como la Autorización de los Estados Financieros Dictaminados del Ejercicio 2018, por el Despacho Externo Duarte Tineo y Cía., S.C. Se entabló comunicación con el Área de la Contraloría mediante el OIC de Radio Sonora a quien le manifestaron que aún siguen pendientes que están muy atrasados todos los organismos para liberar los oficios.

IV/86JDRS-2019.

Solicitud de autorización por parte de la Secretaría de Hacienda para la modificación de presupuesto de Ingresos y Egresos por concepto de ampliación de recursos propios convenidos con el H. Ayuntamiento de Guaymas por la cantidad de \$330,000.00. Se autorizó mediante Oficio NO. N° 05.06.1036/2019 de fecha 24 de mayo de 2019. De la Subsecretaria de Egresos de la Secretaria de Hacienda.

V/86JDRS-2019.

Rectificación de ejercicios anteriores por \$6,000.00 Gastos no comprobados en 2018. Se consultó a través del OIC de Radio Sonora en la Secretaria de la Contraloría a quien le manifestaron que no hay inconveniente alguno para su autorización.

ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. Los estados financieros adjuntos de la Entidad RADIO SONORA se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público del Gobierno del Estado de Sonora, los cuales se ha observado la normatividad

emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables, los activos de la Entidad se presentan a costo histórico, se cumple con los postulados básicos y las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

En el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2019.

ACTIVO. Efectivo y equivalentes. Están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados, los cuales se integran de la siguiente forma al 30 de junio de 2019: Caja \$5,500.00, Cuentas de cheques \$212,745.76 Depósitos en Garantía \$6,544.40; sumando un total de \$224,790.16; el efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción; Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir se integran de la siguiente forma: Cuentas por Cobrar a corto plazo \$346,642.12; Deudores Diversos por Cobrar a corto plazo \$262,402.13; Ingresos por recuperar a corto plazo \$3,672.05; Otros derechos a recibir en bienes o servicios a corto plazo \$5'400,503.38; dando un total de \$6'013,219.68.

El saldo Deudores Diversos por cobrar a corto plazo se integra recursos pendientes de comprobar y descuentos por aplicar a empleados. El saldo de Ingresos por Recuperar a corto plazo se integra por el subsidio para el empleo. El saldo de depósitos en garantía corresponde a depósito solicitado por la CFE por contrato realizado.

Bienes muebles, Inmuebles e Intangibles. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2019, \$7'146,719.95; Software \$157,220.53; Depreciación acumulada de bienes muebles \$-5'543,236.65, dando un total de \$1'760,703.83. Se registran al costo de adquisición e instalación, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Se realizó el registro de depreciación de acuerdo a la normativa del CONAC.

PASIVO. Cuentas por pagar a corto plazo. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2019. Servicios Personales por Pagar a corto plazo \$184,825.35; Proveedores por pagar a Corto plazo \$49,886.53; Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo \$11'074,040.47; Ingresos por Clasificar \$462,261.87, dando un total de \$11'771,014.02

El saldo de Servicios Personales por Pagar a corto plazo se integra por aportación para la atención de enfermedades preexistentes al ISSSTESON y primas por años de servicio trabajados; el rubro de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra por pasivos de bienes y servicios no pagados al 30 de junio de 2019. El rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo se integra por las retenciones realizadas por conceptos de sueldos, honorarios, arrendamientos, SUTSPES, Tu lanita Rápida, entre las que más se destacan, aún no enteradas. El saldo de la cuenta de Ingresos por Clasificar corresponde a ingresos propios pendientes de cobro que se generaron en ejercicios anteriores.

ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión. Esta cuenta se integra como sigue al 30 de junio de 2019. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras A. \$12'885,821.95; Ingresos por venta de Bienes y Servicios \$730,000.00; Otros Ingresos y beneficios varios \$34,776.40; Total de ingresos **\$13'650,598.35**

Los ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Aportaciones se registran al recibir el pago, así como otros ingresos y beneficios varios y cuando se refiere a Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, al conocerse el importe por la venta de servicios radiofónicos, en este caso en el momento de recibir el pago de la factura por venta de servicios radiofónicos.

Gastos y otras pérdidas. Servicios Personales \$12'284,762.96; Materiales y Suministros \$173,561.38; Servicios Generales \$1'383,310.18; dando un total de **\$13'841,634.52.**

Los egresos se registran según las cantidades de efectivo que se afectan al momento en que se consideran devengados contablemente.

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO.

Radio Sonora gozará, respecto de su patrimonio, de las franquicias y prerrogativas concedidas a los fondos y bienes del Estado. Dichos bienes, así como sus actos y contratos que celebre quedarán exentos de todos los impuestos y derechos estatales.

El patrimonio de la Entidad se integra por:

- I. Los bienes muebles e inmuebles y derechos que se le destinen por los gobiernos federal, estatal y municipal hasta el 31 de diciembre de 2011;
- II. Los subsidios que le sean asignados por la Federación, el Estado y los Municipios;
- III. Las aportaciones, donaciones, herencias, legados y fideicomisos que se hicieran a su favor;
- IV. Cualquier otro ingreso que se derive de la administración de los bienes a su cargo; y
- V. Los bienes y recursos que perciba por cualquier otro título legal.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CONCEPTO	2019	2018
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Operación		
ORIGEN:	\$13,783,670.44	\$29,329,280.14
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos	\$730,000.00	\$2,089,426.61
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	\$12,885,821.95	\$26,426,400.60
Otros Orígenes de Operación	\$167,848.49	\$813,452.93
APLICACIÓN:	\$13,780,754.55	\$29,084,288.72
Servicios Personales	\$12,283,147.96	\$25,149,106.48
Materiales y Suministros	\$125,242.17	\$565,711.98
Servicios Generales	\$1,372,364.42	\$3,369,470.26
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$2,915.89	\$244,991.42
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
APLICACIÓN:	\$4,900.00	\$474,203.02
Bienes Muebles	\$4,900.00	\$431,080.89
Otras Aplicaciones de Inversión		\$43,122.13
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$4,900.00	-\$474,203.02
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento		
Incremento Neto en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:	-\$1,984.11	-\$229,211.60
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$226,774.27	\$455,985.87
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$224,790.16	\$226,774.27

Avance Presupuestal, Comprendiendo Ingresos y Egresos por Partida del Segundo Trimestre 2019.

Por otro lado tenemos que los Egresos al 30 de junio de 2019 se han realizado cuidando los principios de Racionalidad y Austeridad a que estamos sujetos todos los que participamos en la Administración Pública Estatal; de manera tal que en la siguiente tabla presentamos el gasto devengado por capítulo mismo que en su ejercicio se han observado los lineamientos normativos aplicables.

Ingresos:

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	+Ampliaciones -Reducciones	(1) Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengado	(2) Ingresos Recaudados
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	1,600,000.00	330,000.00	1,930,000.00	730,000.00	730,000.00
Subsidio Estatal	26,635,907.00	140,853.00	26,776,760.00	12,885,822.00	12,885,822.00
Total=>	28,235,907.00	470,853.00	28,706,760.00	13,615,822.00	13,615,822.00

Egresos:

Capítulo	Egresos Aprobado Anual (1)	Ampliaciones/ (Reducciones) (2)	Egresos Modificado Anual (3=1+2)	Egresos Devengado Acumulado (4)	Egresos Pagado Acumulado (5)	Subejercicio (6 = 3 - 4)
Servicios Personales	26,375,907	0	26,375,907	12,284,763	12,283,148	14,091,144
Materiales y Suministros	415,594	0	415,594	173,561	125,242	242,033
Servicios Generales	1,444,406	465,953	1,910,359	1,383,310	1,372,364	527,049
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	4,900	4,900	4,900	4,900	0
Total del Gasto	28,235,907	470,853	28,706,760	13,846,535	13,785,655	14,860,225

Como se aprecia hemos devengado al 30 de junio de 2019, la cantidad de \$ 13'846,535.00 que representa el 48% del total anual modificado al Segundo Trimestre de 2019.

AVANCE AL 30 DE JUNIO DE 2019 DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Alcanzamos un Avance del 67.00 %

CAPITULO 2000 Materiales y Suministros	41.76 %
CAPITULO 3000 Servicios Generales	72.41 %
CAPITULO 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	100 %

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PA 2019.

PROGRAMA OPERATIVO 2019

Para este ejercicio 2019 se está trabajando con el Sistema de Evaluación del Desempeño con indicadores y los que se están considerando son los siguientes:

Indicador	Descripción	Unidad de Medida	*Frecuencia de medición	Programado						Alcanzado				% Avance Anual
				Meta Anual	Modificado	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	
	DIRECCIÓN GENERAL													
1	Coordinar la operación de Radio Sonora	Informe	Trimestral	12	12	3	3	3	3	3	3			50%
2	Porcentaje de decremento en número de observaciones de auditoría al informe de cuenta pública	Porcentaje	Trimestral	10	10	0	0	0	10	0	0			0%
	DIRECCIÓN DE OPERACIONES													
1	Porcentaje de la Programación con temas formativos, preventivos y con enfoque social	Programa	Trimestral	55%	55%	55%	55%	55%	55%	55%	55%			100%
	DIRECCIÓN DE NOTICIAS													
1	Porcentaje de programas informativos en relación a la programación total	Programa	Trimestral	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%	10%			100%
	DIRECCIÓN TÉCNICA													
1	Mantener la Transmisión de la señal de Radio Sonora	Porcentaje	Trimestral	81.48%	81.48%	81.48%	81.48%	81.48%	81.48%	81.48%	81.48%			100%
	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN													
1	Celebrar Convenios de Colaboración para la Obtención de Recursos Adicionales	Convenio	Trimestral	10	10	4	6	0	0	5	6			110%
2	Índice de calidad en los informes trimestrales	Puntos	Trimestral	100	100	100	100	100	100	100	100			100%

Avance Trimestral

100%

Los miembros de la Junta Directiva se dan por enterados del informe de actividades realizadas por la Dirección General de Radio Sonora, al 30 de junio de 2019.

Respecto al Punto VI.- Informe del Comisario.

En representación de C. Fernando Armenta Cota, Comisario Público Ciudadano, el Lic. Alejandro Fonseca Pestaño, presentó su informe en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el punto 10 fracción M) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el artículo 26 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta ante esta Junta Directiva Informe Ejecutivo en base a la Dictaminación de Estados Financieros emitido por el Despacho Externo:

Opinión del Despacho Externo:

El Despacho Duarte Tineo y Cía., S.C., presentó para su validación ante la Secretaría General de la Contraloría los Estados Financieros Dictaminados 2018 de Radio Sonora, donde concluye que los estados financieros adjuntos están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de la Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicable a Entidades Públicas; por lo que propongo sean presentados para su aprobación por parte de este Consejo Directivo.

Aprobado en forma unánime por los integrantes de la Junta Directiva.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco, Directora General, quien pasa al siguiente punto:

Punto VII. Informe de la Titular del Órgano Interno de Control de Radio Sonora, C.P. Francisco David Rico Amarillas al 23 de agosto de 2019.

El C.P. Francisco David Rico Amarillas, dio el informe del estado que guardan las observaciones de los diferentes entes fiscalizadores al 23 de agosto de 2019, como se detalla a continuación:

Órgano Interno de Control:

Auditoría	Observaciones	Solventadas	Pendientes de Solventar
Auditoría Integral Presupuestal	5	5	0

Observaciones Cuenta Pública:

2012	2013	2014	2015	2016	2017		2018
1	1	2	1	1	O	R	5
1	1	2	1	1	1	1	5

Se informa que las observaciones de Cuenta Pública desde 2012 al 2014, son por la falta de recuperación de las Cuentas por Cobrar que ya están denunciadas ante la Coordinación de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la SECOG.

De la observación del 2015, se encuentra en trámite jurídico ante la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas de la SECOG.

Las observaciones del 2016 y 2017, se trata de saldos por pagar a ISSSTESON, haciendo mención que la observación de 2017 fue por un monto de \$ 1'582,168.00, quedando por solventar \$175'469.00.

Las observaciones del 2018, se tratan de saldos por pagar a ISSSTESON, falta de documentación de cartas de no adeudo de proveedores, presentación en forma extemporánea de avances y proyectos ante Secretaría de Hacienda y un faltante de información que debió ser publicada en el portal de transparencia.

Así mismo informó sobre el estado que guarda el Sistema de Control Interno, se hace del conocimiento que se realizó la 2da Sesión Ordinaria del COCODI donde se autorizó el 2do Informe Trimestral de Administración de Riesgos, se aprueba el Plan de trabajo de Contingencias del área de informática y se aprueba formalizar y documentar el procedimiento para la recepción y atención a peticiones ciudadanas.

Cede la palabra a la Lic. María Elena Verduzco Chaires, Directora General.

Punto VIII. Lectura, Discusión y, en su caso, Aprobación de Asuntos;

a) Solicitud de Autorización de Contratos de servicios 2019.

Contratista/Empresa	Importe Total	Fecha de contrato	Fecha de conclusión	Justificación	Partida de Gasto	Autorización SH	Autorización Consejería Jurídica
Carmen Esmeralda González Tapia	30% de comisión sobre convenio celebrado y pagado a Radio Sonora	01-feb-19	31-dic-19	Se requiere para promoción de servicios radiofónicos para la obtención de recursos adicionales.	34801	05.06.582/2019 25 mar 2019	CJ/CONT/1366/2019 8 mar 2019

Carmen Esmeralda González Tapia	\$ 5,800.00	01-jul-19	30-nov-19	Se requiere para producción y conducción del programa "Sonora me encanta", dentro del marco del aniversario de Radio Sonora	33901	05.06.1672/2019	CJ/CONT/3227/2019 17 JUN 2019
David Alberto Salas Contreras	\$ 64,960.00	01-jun-19	30-jun-19	Se requiere de manera obligatoria por IFETEL, de acuerdo a la Ley de Radio y TV la realización de pruebas de comportamiento de manera anual a las estaciones de Radio. Se requirió la elaboración de áreas de servicio para las estaciones de Navojoa y Guaymas, Son. (PAGO ÚNICO)	33901	05.06.1672/2019	CJ/CONT/3226/2019 17 JUN 2019

Los integrantes de la Junta Directiva de Radio Sonora autoriza Contratos de servicios 2019 y Secretaría de Hacienda se dá por enterado.

IX. Asuntos Generales:

No hubo asuntos generales.

Punto X. Resumen de Acuerdos Aprobados:

ACUERDO	FUNDAMENTO LEGAL
I/87JDRS-2019 Lectura y Aprobación del Orden del Día. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba la Lectura del Orden del Día.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 22 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
II/87JDRS-2019. Lectura y Aprobación de Acta de la Sesión Anterior. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba Acta de la Sesión Anterior.	Artículo 12 del Reglamento Interior de Radio Sonora; Art. 9 y 23 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órgano de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.
III/87JDRS-2019. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora. La Junta Directiva de Radio Sonora, por unanimidad de votos aprueba el Informe del Comisario Público Ciudadano de Radio Sonora.	Art. 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano
III/87JDRS-2019. Solicitud de Autorización de Contratos de servicios 2019. Los integrantes de la Junta Directiva de Radio Sonora autoriza Contratos de servicios 2019 y Secretaría de Hacienda se dá por enterado.	Art. 40, Frac. VI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.

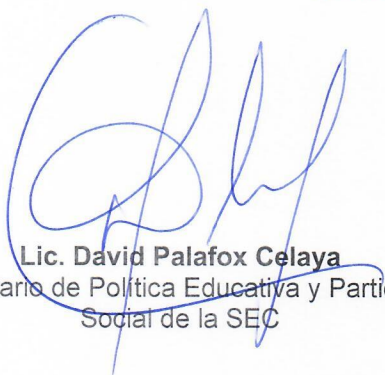
Punto X. Clausura.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la Octogésima Séptima Reunión de la H. Junta Directiva de Radio Sonora, siendo las 12:21 horas del día 23 de agosto de 2019, firmando los que en ella intervinieron.



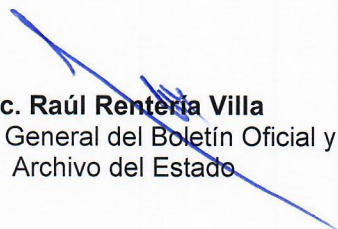
Lic. Gizella Valencia Valenzuela

Secretaria Particular de la Secretaría Técnica y de Atención Ciudadana y
Representante de la C. Gobernadora del Estado de Sonora,
Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano, Presidenta de la
Junta Directiva de Radio Sonora



Lic. David Palafox Celaya

Subsecretario de Política Educativa y Participación
Social de la SEC



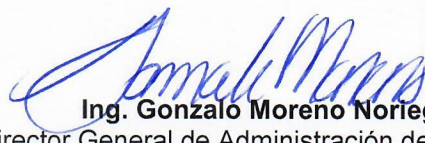
Lic. Raúl Rentería Villa

Director General del Boletín Oficial y
Archivo del Estado



Lic. Tomás Chavez Muñoz

Director de Organismos de la Secretaría de Hacienda,
Coordinador de Enlace Paraestatal de la Secretaría de
Hacienda



Ing. Gonzalo Moreno Noriega

Director General de Administración de FIDESON



Lic. Antonio Samaniego Russo

Director General de Producción de Radio y Televisión
de la Coordinación Ejecutiva de Comunicación Social



C.P. Francisco David Rico Amarillas

Titular del Órgano Interno de Control de Radio
Sonora



C. Fernando Armenta Cota

Comisario Público de Radio Sonora



Lic. María Elena Verduzco Chaires

Secretaria Técnica y Directora General de Radio
Sonora

